EXPTE. D- 3443 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la campaña de la ONU por el Día Internacional de la Mujer 2020 bajo el lema ***"Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres"*** que se celebra el próximo 8 de marzo.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 8 de marzo de 1908, un suceso transcendental marcó la historia del trabajo y la lucha sindical en el mundo entero: 129 mujeres murieron en un incendio en la fábrica Cotton, de Nueva York, Estados Unidos, luego de que se declararan en huelga con permanencia en su lugar de trabajo. El motivo se debía a la búsqueda de una reducción de jornada laboral a 10 horas, un salario igual al que percibían los hombres que hacían las mismas actividades y las malas condiciones de trabajo que padecían. El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas del edificio para que las mujeres desistieran y abandonaran el lugar. Sin embargo, el resultado fue la muerte de las obreras que se encontraban en el interior de la fábrica. Ese mismo año, el 3 de mayo, se realizó un acto por el día de la mujer en Chicago, preámbulo para que el 28 de febrero de 1909, en Nueva York, se conmemore por primera vez el "Día Nacional de la Mujer". EN 1977, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó oficialmente el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

Este año el tema del Día Internacional de la Mujer *"Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres"*. El tema es conforme con la nueva campaña multigeneracional de ONU Mujeres, Generación Igualdad, que conmemora el 25° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que fue aprobada en 1995 en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing, China, y es reconocida como la hoja de ruta más progresista para el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Es un año decisivo para la promoción de la igualdad de género a medida que la comunidad mundial hace balance de los progresos obtenidos en la esfera de los derechos de las mujeres desde la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El año 2020 representa una oportunidad excepcional para movilizar la acción mundial con miras a lograr la igualdad de género y la realización de los derechos humanos de todas las mujeres y niñas.

Se busca reunir a las próximas generaciones de mujeres y niñas líderes y activistas en favor de la igualdad de género con defensoras de los derechos de la mujer y visionarias que fueron indispensables en la creación de la Plataforma de Acción de Beijing hace más de dos décadas. El evento homenajeará a creadores de cambio de todas las edades y géneros, y en este se debatirá en torno al modo de enfrentar de manera colectiva las tareas inconclusas del empoderamiento de las mujeres y las niñas en los años venideros.

El Día Internacional de la Mujer ha pasado a ser un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, un llamado al cambio, y una celebración de los actos de valor y determinación tomados por mujeres corrientes que han tenido un papel extraordinario en la historia de sus países y sus comunidades.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.